

Anuncios, reclamos y comunicados, según tarifa ó precios convencionales.

Toda la correspondencia y giros al Administrador.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
Cordoneras, núm. 2.
Teléfono 91.

NÚMERO SUELTO:
5 céntimos.

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes.
Provincia: 4 pesetas al trimestre.

Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Apartado en correos, núm. 14.

Pago anticipado.

NÚMERO SUELTO:

5 céntimos.

AÑO XII

TOLEDO 5 DE AGOSTO DE 1910

NÚM. 1.360

Igualdad ante la ley.

No somos clericales.
No somos tampoco anticlericales.
Tenemos ideas propias. Pero transigimos, respetamos las ajenas y tenemos por ello derecho al respeto de las nuestras.

No somos en nada intransigentes. Tal vez discurremos con error. Pero discurremos sin apasionamientos de bandería.

La ley es ley, y la ley debe cumplirse.

Se celebró en Madrid una imponente manifestación de los elementos radicales en favor de la política iniciada por el Gobierno, en lo que ha dado en llamarse cuestión religiosa.

El Gobierno autorizó la manifestación, y hasta cuentan que favoreció la realización del pensamiento.

Autorizando aquella manifestación, se atuvo al cumplimiento de las disposiciones legales.

En uno y otro sentido, clericales y anticlericales, ya que con estas denominaciones saben todos á qué atenerse, y no porque la frase sea gramatical y científicamente propia para expresar el concepto; se celebraron, decimos, varias manifestaciones públicas; unas de protesta y otras de aplauso á la conducta política del señor Canalejas.

El Gobierno las permitió todas, y al obrar así, también cumplió acatando preceptos constitucionales.

Los católicos de Bilbao han solicitado permiso para una manifestación y el Gobernador negó el permiso para celebrarla.

Tenía la prohibición un fundamento, y así hay que reconocerlo, dado el estado de gran excitación por consecuencia de la huelga de los mineros que hay en Bilbao, y la mutua intransigencia de los partidos extremos.

La ley ha quedado incumplida; pero no ha lugar á la protesta, ya que la prohibición podría evitar grandes trastornos.

Aquellos católicos, vencidos sin duda á la razón, buscan población en que los ánimos no estén soliviantados por la pasión, y para ello se fijan en San Sebastián.

Los elementos radicales de la capital de Guipúzcoa se oponen, y alegan para ellos los perjuicios que al comercio y á la industria pueden irrogarse.

El Gobierno, predispuesto ya, según las informaciones de la Prensa, para negar el permiso, se apoya en el acuerdo del Ayuntamiento de San Sebastián y prohíbe la manifestación.

Los medios de precaución adoptados para garantizar el derecho en un sentido, se aprovechan para mantener el acuerdo del Gobierno.

El argumento alegado por el Ayuntamiento de San Sebastián, lo invocarían los de todas las demás poblaciones: esas manifestaciones pueden ocasionar trastornos y causar perjuicios á la industria y el comercio.

Pero para garantizar el orden, para evitar esos perjuicios, están las Autoridades, á cuya disposición se ponen toda clase de necesarios elementos.

Negar sólo por esto una licencia para el ejercicio de un derecho, es en el Gobierno una declaración de impotencia y si se les concede á unos lo mismo que á otros se niega, no puede ser una verdad la igualdad ante la ley, principio de la escuela liberal.

Conste que tal vez estamos conformes con la prohibición.

Pero en lo puramente doctrinal, hay que reconocer que la ley queda incumplida.

Importancia social de la Instrucción Pública.

La instrucción es la primera necesidad de un pueblo y el difundirla entre todos sus hijos, el primer deber de toda nación, de todo Gobierno, de toda Autoridad. La instrucción, en general, la vulgarización de los principios de la ciencia, es la columna firmísima en que debe apoyarse todo pueblo que aspire á perfeccionarse por el progreso, la moralidad y el trabajo, que son como la trilogía misteriosa de las modernas sociedades. La enseñanza primaria es la base de la ciencia, y la única además que puede estar al alcance de las clases populares.

Si se cierran las escuelas, quedarán privados de ese dulcísimo pan del espíritu, las innumerables falanges de hombres que han de emplear su vida en las rudas tareas del trabajo material, convirtiéndose en un inmenso rebaño de ilotas y parias, que serán máquina automática, sin conciencia de lo que hagan, sin noción de su propio valer y sin tener nunca la vista hacia ese más allá que agita las conciencias y que, como esplendente antorcha, guía á la humanidad en su peregrinación sobre la tierra.

La instrucción hace al hombre culto, morigerado, pensador, afable para con sus semejantes, esclavo del deber, amante de la familia y de la Patria, industrioso, activo, noble y respetuoso hacia la Divinidad, cuyos dones comprende y estima, y cuya grandeza aprende por sí mismo.

La ignorancia es el peor de todos los males, una verdadera epidemia social, porque engendra el vicio y el desorden, y el desorden y el vicio son las fuentes de turbias aguas de donde brotan todos los crímenes. Por eso ha dicho con razón un profundo escritor, que cuando las escuelas están desiertas, se hallan las cárceles pobladas de delincuentes.

¿Cuántos, por apatías de sus familias, ó por repulsión á las escuelas, no aprendieron de niños los primeros rudimentos de la enseñanza y lloran después en la edad civil aquel descuido, al verse en situaciones culminantes de la vida sometidos á manos mercenarias para sus negocios y empresas, y privados de penetrar y espaciarse en ese cielo purísimo que forman los tranquilos gozos de la inteligencia!

Es preciso que los padres de familia, tutores ó encargados, tengan especial cuidado de proporcionar á sus hijos ó pupilos todos los beneficios de la enseñanza y aquel grado de instrucción que debe hacerlos útiles así mismos y á la sociedad, siendo en extremo censurable la negligencia de los que descuidan la educación de las personas que se encuentran bajo su guarda ó patria potestad.

Uno de los principales deberes de todos los Gobiernos, es ejercer por sí y por sus Delegados, una celosa inspección y vigilancia sobre los establecimientos de instrucción, con objeto de ver si se cumplen los preceptos legales y si las doctrinas que se vierten en la enseñanza son ó no perjudiciales á la juventud y á la sociedad. Estando dotadas las escuelas de ilustrados y celosos Maestros, han de ser el guía de la tierna é impresionable infancia, el árbol á cuya sombra benéfica han de crecer y desarrollarse su origen, corazón y su aún ciega inteligencia.

CELESTINO GAMERO Y BEJERANO.
Noez, 3-VIII-910.

LA GACETA

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Ministerio de Marina.—Real decreto disponiendo cese en el cargo de comandante general del Apostadero marítimo de Cartagena el contraalmirante de la armada D. Antonio Eulate y Fery.

—Otro nombrando comandante general del Apostadero marítimo de Cartagena al contraalmirante de la Armada D. Félix Bastarache y Herrera.

—Otro declarando en situación de cuartel al contraalmirante de la Armada D. Antonio Eulate y Fery.

—Otro disponiendo que el Capitán de navío de primera clase de la Armada D. Julián García de la Vega y González quede en situación de cuartel.

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.—Reales órdenes nombrando los Tribunales para juzgar las oposiciones á las plazas de auxiliar, vacantes en las Universidades que se indican.

—Otra desestimando instancia de varios profesores auxiliares de las Escuelas de Comercio, en solicitud de que se les conceda derecho para poder obtener por concurso cátedra de número.

—Otra disponiendo se expida el nombramiento de maestro elemental de Valencia á favor de D. José Roig Pujol.

—Otra nombrando profesor numerario de la enseñanza de clarinete del Conservatorio de Música y Declamación á D. Miguel Yuste Moreno.

—Otra nombrando delegado de este Ministerio en la Exposición de Arte antiguo «Alberto é Isabel», que al presente se celebra en Bruselas, á D. José María Florit y Arizcun.

Ministerio de Fomento.—Real orden disponiendo se ejecuten por el sistema de administración las obras del camino vecinal de Collada de la Cobertoria á Lindes, trozos primero y segundo, provincia de Oviedo.

—Otra aprobando los contadores de electricidad modelos A. Z., de amperios-hora, para corriente continua, y modelo W. F., de vatios-hora, para corriente alterna.

—Otra rectificando en la forma que se indica la convocatoria para la elección de obreros que han de ser pensionados al extranjero.

—Otra aprobando la propuesta elevada por el Tribunal de oposiciones á las plazas de oficiales cuartos de Administración civil de este Ministerio, y disponiendo se nombre para las dos vacantes existentes á los opositores que ocupan los dos primeros lugares de la referida propuesta.

—Otra disponiendo se adquiera el ganado solicitado por los directores de los Centros de enseñanza y experimentación.

HERALDO TOLEDANO

periódico independiente y de amplia información; es el único diario que se publica en la provincia de Toledo.

CUENTO

Una conquista.

Hace siglos, allá en tiempos que no tienen nombre, vivió un Rey muy poderoso, de los más poderosos de la tierra.

Tenía el Rey por única familia, una hija, de todos adorada y hermosa y buena como un ángel, y que acababa cumplir quince años de edad.

Era costumbre de aquel remoto imperio convocar á singular torneo á los Príncipes que aspirasen á la mano de la heredera del trono, que se otorgaba siempre al vencedor en el combate personal.

Empezaba este relato precisamente cuando trompas y clarines pregonaban la celebración del interesante torneo como ninguno, brillante, al decir de los más ancianos que habían presenciado ya otros verificados con igual objeto, resultando, después de lucha muy empeñada, dos victoriosos, ambos poderosos y apuestos y agueridos y con personales circunstancias para enardecer de amorés el corazón de una mujer.

Había un medio de resolver el conflicto: que continuara el combate singular.

El Rey comprendió y temió que siguiendo la lucha, necesariamente había de sucumbir uno de los contendientes, y para evitarlo, decidió someterlos á otra prueba que decidiese la elección del sucesor suyo en el reinado.

Dieron los clarines los sonidos indicadores de cesar el combate, y los dos Príncipes, que se disponían á entrar otra vez en liza, fueron llamados á la tribuna del Monarca.

—Los dos sós igualmente dignos de la mano de la Princesa, les dijo; probado habéis valor é hidalguía y no menos digna de mi estimación es la estirpe de que venís: yo no quiero que Príncipes que como vosotros son orgullo de mi reino, dejen por la muerte de unos de vosotros amarga memoria del torneo.

—Tomad, añadió; dando á cada uno bolsa de seda repleta de oro; volved dentro de un año, y yo, de buena voluntad, concederé la mano de la Princesa á quien haga mejor uso del dinero que os entrego, manera de marcar sus condiciones y circunstancias para gobernar el país.

Alabó el pueblo reunido en el lugar del singular combate, la sabiduría del Soberano y fué poco á poco retirándose de la empalizada en que se había celebrado el torneo.

Pasó el tiempo.

Al amanecer del día en que se cumplía el año, término marcado para la prueba, tambores y clarines anunciaron el regreso y presentación de los Príncipes.

En la Sala del Trono penetró uno de los licitadores, Othon, el de más edad de los vencedores, un año antes en el torneo.

Seguíanle cientos de prisioneros y esclavos, cuyos lamentos y gemidos sobresalían del ruido producido por el redoble de los tambores.

Acudieron á recibir á Othon, el Rey y la gentil Princesa, rodeados del personal de Palacio que constituía las Cortes.

Avanzó el Príncipe hasta las gradas del trono, y descubierto y puesta una rodilla en tierra, dijo al Monarca:

—Señor: con el oro que me disteis, armé soldados, assolé reinos después de haberles conquistado, y prueba es de cuanto digo estos siervos que traigo en rehenes, y como parte del botín de guerra.—Ved si es digno de una Corona quien así sabe ganar reinos.

—¿Qué has hecho de los habitantes de los países conquistados? Preguntó el padre de la Princesa.

—Como se negaban á reconocerme por su dueño, á unos hice que los pasaran á cuchillo, y á otros los reduje á cautiverio.

Los ojos de la Princesa se llenaron de lágrimas al oír esto, y se ocultó la cara con las manos.

En aquel momento un clamoreo inmenso; ese ruido especial que producen siempre las grandes multitudes, y vítores y aclamaciones entusiastas, interrumpieron el relato del Príncipe Othon....

Llegaba el otro Príncipe, vencedor en el torneo, Cidel, á quien seguían compactos grupos que le tributaban delirantes aplausos.

Mandó el Rey que llegase á su presencia, y cuando le vió clavada una rodilla en tierra ante él, le dijo:

—Y tú, Cidel, ¿qué has hecho durante el año?

—Nada, señor, respondió un tanto turbado; nada que pueda ser digno del premio á que aspiraba; dudé, señor, si presentarme ante vos; pero la idea

de mirar otra vez, aunque sólo fuera durante unos momentos, á la hermosa Princesa, vuestra hija, me decidí á pasar por esta vergüenza.

Bien sé que no pudiendo presentar relato de hechos brillantes, debo dar-me por vencido y retirarme.

—Bien; pero antes dime ¿por qué si nada hiciste, con tanto entusiasmo te aclaman las gentes que te siguen?

—Obedezco, señor. Marché de aquí llevando en la imaginación un mundo de pensamiento, y el resuelto propósito de ganar coronas que poder depositar á vuestros pies y los de la Princesa.

Ascendí por inaccesibles montañas, crucé peligrosos ríos; anduve mucho hasta llegar á un país desolado por reciente y reñidísima guerra; los habitantes de aquel país contaban y no acababan la miseria y los sufrimientos porque pasaban, y aquellos tristes relatos de sus desgracias, conmovieron profundamente mi corazón. Tomé partido y luché por los vencidos, libré á los prisioneros, y el dinero que me disteis lo he repartido entre muchos que habían quedado sin casa, para que reedificaran sus hogares, y á los heridos y enfermos para que tuvieran medios de hallar alivio en sus dolencias. Estos infelices y los esclavos que con oro pude redimir, son, señor, los que agradecidos me siguen, me aclaman y me proclaman por su Rey y señor.

La Princesa, oyendo este relato, no podía ocultar su emoción, clavaba con dulzura sus hermosos ojos en el joven Príncipe y sonreía.

—¿Cómo se llama ese país?—Preguntó el Rey.

—Viltelda—contestó el Príncipe.

—¿Y el que tú conquistaste, Othon?

—Preguntó el Monarca al otro Príncipe.

—Es el mismo, señor, y acaso la guerra de que habla Cidel, sea la que yo promoví y sostuve para conquistarle. El Rey guardó silencio como sumido en profundas meditaciones.

La Corte y el público todo que llenaba la Sala del trono, guardaban silencio y esperaban con verdadera ansiedad la resolución del Soberano.

Al fin el Rey se alzó de su asiento, y con reposada palabra, dijo:

—Othon: tú has querido gobernar por la fuerza: has vencido en aquella guerra, y el país ha quedado sometido á tu poder; pero tu dominación no será nunca segura, porque los habitantes no verán nunca en tí un padre cariñoso; verán al tirano: has destruído, no has edificado; hiciste esclavos: no ganaste corazones.

Tú, Cidel: con generosidad y con bondades, has conquistado corazones que habrán siempre de serle fieles, porque tu fidelidad es voluntaria y nace y se arraiga en la gratitud, sentimiento noble del alma; por eso te bendicen, te victorean y te proclaman su Soberano.... eres digno del premio; tú serás el esposo de mi hija, mi sucesor en este Reino: la ventura de las naciones está en la paz, en el amor y en el trabajo; nunca en la fuerza, la guerra y el exterminio.

La multitud prorrumpió en gritos de aclamación y vivas á Cidel, y un rayo de inmensa felicidad brilló en los ojos de la Princesita, cuando el anciano Rey puso su blanca mano en las del Príncipe Cidel.

FEDERICO LAFUENTE.

HERALDO TOLEDANO es el periódico de más circulación en la capital y su provincia.

NOTICIAS

A consecuencia de una reyerta que tuvo con un individuo conocido por *El Chato*, ha resultado herido en Aldeanecabo de Escalona, Sinfioriano Jiménez Galán.

Las lesiones han sido calificadas de pronóstico reservado.

El domingo, de diez á doce de la noche, y en el paseo del Miradero, ejecutará el siguiente programa la brillante banda de música que dirige D. Benito Hernández:

- 1.º Pasodoble núm. 160.
- 2.º «Tric-Trac» (polca de concierto), Waldteufel.
- 3.º «Céres» (overtura), Bonnisseau.
- 4.º «Sueño de amor» (valse), Róeder.
- 5.º Pasodoble núm. 161.

Ha sido detenido en Fuensalida un sujeto llamado Angel Conejo Lorenzo, por insultar y arrojar piedras contra un sereno de aquella población.

Una Comisión de obreros tipógrafos de Madrid, ha solicitado del Ministro de la Gobernación se incluya entre los accidentes del trabajo el cólico saturnino, enfermedad que ellos contraen por la aspiración del polvillo del metal de la letra de imprimir.

El Sr. Merino ha prometido complacerles.

En una viña del vecino de Casar de Escalona, D. Blas Muro, han sido halladas bastantes gavillas de mies de trigo que se suponen sustraídas de las propiedades de D. Celso Cruz del Castillo y D. Angel Sánchez Cabeza.

Registro civil.—Día 4.—**Nacimientos:** Esperanza Cabezas Marín y Petra Tomasa Villarreal y Bautista.

Defunciones: Juan Francisco Cid Rodeño, de sesenta y tres años de edad, y Antonia Martín Borja, de seis meses.

Ante el Juzgado municipal de Navamocuende ha sido denunciado Agustín Jiménez, por amenazar de muerte á su padre y sustraerle un macho cabrío de una ganadería confiada á su custodia.

En el Juzgado de primera instancia de Torrijos se verificará en la mañana del 29 del corriente, la subasta de una tierra sita en término de Yal de Santo Domingo y tasada en 1.300 pesetas, y de otra, del mismo término, justipreciada en 1.750 pesetas.

Mataadero.—En el día de ayer se han sacrificado en el Mataadero público las reses siguientes: 12 toros con 2.061.500 kilogramos, 13 carneros con 168.500 kilogramos, 17 ovejas con 187.500 kilogramos, 1 cordero con 6.500 kilogramos y 1 ternera con 64.500 kilogramos; habiendo dado un ingreso al Ayuntamiento de 95,55 pesetas por derecho de degüello y 13,65 pesetas por derechos de limpieza y lavado.

Información provincial.

Turleque.—En esta villa ardió el día 2 del corriente, á las cuatro de la tarde, una galera cargada de mies de pan llevar, de la propiedad de D. Juan José Gómez, quedando completamente destruída.

Gracias á la prontitud con que acudió el vecindario y á las disposiciones de las autoridades civiles y judiciales, se pudo evitar que el incendio se propagase á las demás eras.

Supónese que la causa obedeció al consabido vicio de fumar.

—Por el Sr. Alcalde de esta localidad, fué puesto á disposición del señor Gobernador de la provincia, un sujeto indocumentado que vagaba en

aquel término, de oficio relojero según él mismo manifestó.

—Ha tomado posesión del cargo de Juez Municipal D. Juan de Dios Moraleda, el que después de la toma de posesión invitó á las autoridades y personas distinguidas de la localidad, á tomar finas pastas y un delicado refresco.

Deseamos al nuevo Juez cumpla con acierto su difícil cargo.

—La plaga de la langosta á avado en el valle de Algodor de este término municipal y en el límite de Mora, en una extensión de más de 200 fanegas de tierra, habiéndose señalado con hitos el terreno avado.

—La recolección de cereales va tocando á su fin en esta villa, pudiendo considerarse como buena la cosecha, siendo los precios en la actualidad, los siguientes: fanega de trigo, á 12 pesetas; ídem de cebada, á 4,75 pesetas; ídem de avena, á 4 pesetas. El azafrán se paga á 40 pesetas libra, y la arroba de aceite, á 13 pesetas.—El Corresponsal, Alfonso Ortiz Villajos.

HERALDO TOLEDANO

admite esquelas de defunción hasta las cinco de la madrugada, que hace públicas en su diario á las ocho de la mañana.

Los precios son económicos y con arreglo al tamaño que tenga la esquila.

Notas agrícolas.

Poda.—La poda es la operación más delicada á que son sometidos los olivos; y no obstante, es indispensable, ya que tiene una influencia extraordinaria en su producción. Los árboles que no se podan, tienden á la forma piramidal elevada, con espeso follaje, produciendo menos que los de rama y follaje escaso y claro.

Suele verificarse la poda cada dos años; no obstante, algunos olivicultores ejecutan un *aclearo* anual durante cuatro ó cinco años, y así sacan una veintena de decálitros, mientras que con la poda bisanual, sólo obtienen en cinco años dos cosechas, ó sean diez decálitros, la mitad. Operando de aquel modo, poco faltaría para llegar á la práctica de la poda completa anual; y sólo para ello faltaría practicar todos los años el despunte de las ramas que han fructificado, y suprimiendo además, en el mes de Marzo, todas las ramas chupadoras que hubiesen aparecido. Así se lograría mantener constantemente todos los años la fructificación.

Al ejecutar la poda debe tenerse en cuenta el rigor de los árboles y á aquél subordinarla. Se procurará conservar la forma de copa, con lo que el aire y la luz penetrarán sin obstáculos en su interior, se suprimirán todas las ramas verticales llamadas *chupa doras*, así como también todas las ramitas secas y todas las que se vayan secando.

La poda de hoy dista mucho de la de algún tiempo, que dejaba á los árboles sólo con alguna otra rama. Costumbre tan contraproducente, sin duda, sólo podía justificarse ante la escasez de abonos y del decir: *Hasme pobre en madera y te haré rico en aceite*. Aquellas podas energicas, por lo que herían á los árboles, habían no sólo de comprometer durante muchos años la producción, si que también su vitalidad, ya que existe una correlación entre el desenvolvimiento de los órganos exteriores, ramas, hojas, y los interiores ó raíces.

Por lo dicho debe admitirse, como hay quien lo aconseja, la completa supresión de la poda de los olivos? Un ejemplo reciente podemos ofrecer á los lectores. Uno fué aconsejado con gran empeño para que dejara de podar sus árboles, si deseaba obtener mucho aceite. La experiencia, siendo fácil de llevar á término, la realizó en un trozo de su olivar.

Transcurridos seis años desde que suprimió la poda, no había recolectado nada. Sometidos luego á nueva poda, cuando visitamos el lugar, los árboles estaban plenamente cargados de fruto. Si una poda excesiva es contraria á la producción, la falta de ella es todavía más perjudicial; un término medio es la pauta que deberá seguirse.

El corolario de la poda de los olivos, es su fertilización. Para ello la ley de la restitución existe como para los demás vegetales.

"ECHEGARAY"

La función del domingo.—Laborando por la cultura.

Pasado mañana, á las nueve y media de la noche, se verificará una agradable velada teatral en el elegante saloncito de la Sociedad *Echegaray*.

Hé aquí el programa:

1.º El juguete cómico en un acto y en prosa, original de D. José Arantiver, titulado *La primera postura*. Toman en él parte las Srtas. Emiliana Huertas y Lorenza Pintado, y los señores Gómez Espinosa (D. Daniel) y Huertas.

2.º El juguete cómico en un acto y en prosa, del Sr. Moreno Gil, *La campanilla de los apuros*. En su interpretación se distinguen las Srtas. Huertas y Gutiérrez, y los Sres. Patiño (D. Ignacio) y Huertas.

3.º El diálogo cómico, *Curro*, en verso y original de D. Jacinto Linares Fernández, desempeñado por la señorita Huertas y el Sr. Gómez Espinosa (D. Daniel).

Amenizará los entreactos, ejecutando clásicas composiciones de concierto, el magnífico terceto musical *Figaro Toledano*, que dirige el guitarrista Sr. Fernández Cruz.

Los ilustrados jóvenes que constituyen la Junta directiva han desplegado todas sus actividades y puesto á contribución todos sus entusiasmos en la organización de esta velada.

Además, las señoritas y los jóvenes que intervienen en el acto, rivalizan en la interpretación de sus respectivos papeles.

En estos tiempos en que las luchas intestinas por las causas políticas y la progresiva inmoralidad de las costumbres, amenazan de muerte á la tranquilidad y al engrandecimiento de la Patria, consuela el ver jóvenes decididos y entusiastas, que se consagran al servicio de los intereses de la cultura, base de toda prosperidad, piedra angular de todo engrandecimiento.

Y si nos congratulamos de ver cómo los jóvenes laboran por la cultura, con más razón nos regocijaremos en presencia de un caso excepcional que en esa Sociedad se verifica.

Hacemos referencia á D. Ignacio Patiño, á quien el transcurso de los años no ha debilitado ni una exigua parte de sus juveniles entusiasmos. La diadema de la vejez orla sus sienes, y su considerable peso no consigne apartarle de esas entidades sociales que precisan de la actividad, del

sacrificio, de la constancia, de esas expresiones de la voluntad que la vejez aniquila en los comienzos de su acción devastadora.

Nosotros rendimos un tributo de admiración á ese hombre que personifica el verdadero carácter de nuestra antigua raza.

CRONICA

Sagrañas.

Viajeros, turistas y *sports* que en los rápidos atravesáis las llanuras de nuestra Sagra; acordáos de que sois hombres sujetos á la contemplación de la miseria ajena.

Ved por vuestros propios ojos, al contemplar esta interminable tierra gris ó pajiza, la epopeya viva del siervo que trabaja.

Tierra noble y sencilla, aire sereno, fecundadora luz.... ¡Pobre cultivo! Es el granero del pobre.

Ante el sol que á plomo cae sobre nuestros campos, arde la estepa; los aperos de labranza despiden chispas... ¡abrasan la mano del que los coge!

Montones de trigo y cebada veréis brillar en las eras con fulgores radiantes, como pirámides de encendidas brasas. ¡Gran riqueza! os diráis, al ver esos montones de oro ¿verdad?

¡Ah!... Pero cuántos trabajos, cuántas fatigas hasta llegar ahí.

Antes ha tenido que pasarse el invierno, el invierno de los campos, el invierno de los pobres, el invierno de los humildes, que no se concibe desde los palcos de los grandes teatros, en una temperatura tibia, y entre relumbros de luces eléctricas; ni desde el cómodo escaño del Congreso ó el diván del café entre animada tertulia. «El que así vive no entiende en cifras estadísticas de recaudación», como decía Santiago Alba.

¡Así el invierno, anverso y reverso! Aquí para el pobre trabajador sagraño, ni una luz, ni un ruido.

En el invierno no hay trabajo, y la muchedumbre labriega entretiene el hambre con el sueño.

Veladas sencillas, francas, entrañables al amor de la lumbre, en la gloria, en la cocina.

Con el último chisporroteo de las pajas consumese el último bocado de la cena y dícese la postrer palabra.

Suelen dormir los hombres en el sitio más confortable; en la cuadra.

Las mujeres se amontonan con sus hijos en informe hacinamiento de sexos y de edades. ¿Qué inconveniente hay en ello? ¿No tienen á veces mucho que envidiar de los animales? Pues así lo hacen la gallina madre y los polluelos.

El invierno es largo. Las noches son eternas. El trabajo, escaso y mal retribuido. Se labora de sol á sol, y hay quien sólo llega á ganar una peseta.

¿Trigo?—No le hay.—El peón no lo tiene. El colono pagó la renta á la casa de la Condesa de X, y vendió el resto para salir de trampas (que no son pocas, desgraciadamente).

¿Cómo se vive, pues, y cómo se vivirá?

—No lo sé. No lo saben los labriegos tampoco. Es imposible contestar á esta pregunta. «Pero esta es la lucha, y la lucha no acaba nunca». Es decir, sí; acaba con la vida. Y un día el siervo, que ha ido dejando en cada surco del arado y en cada paso de trilla, y en cada carro de mieses, pedazos de sí mismo.... ¡no puede con

la carga! Hace alto en el camino. Descansa. ¡Se mueve!

¡Estamos orgullosos de nuestra civilización; se predica á diario las excelencias de nuestras libertades.... y atrás queda expuesto sencilla y escuetamente el hambre y la tiranía primitivas del mundo.

Esa es la Sagra; y así está gran parte de España donde no sólo falta el agua, sino la cultura; donde la mayor parte de los hombres y las mujeres son analfabetos por no haber pisado la Escuela, y sí la tierra llana y candente que hace á los seres y los gasta.

El sabio Reclus, no conocía á España, no conocía á su abrasada llanura, y según se cuenta, hubo de exclamar: ¡Hasta aquí llega la India!

¡Oh campos de Castilla
Donde corrió mi infancia!
¡Aire sereno!
¡Fecundadora luz! ¡Pobre cultivo!

que dijo el inmortal Núñez de Arce en «Un idilio».

JOSÉ MANUEL SANTOS,
Verde y Oro.

Desde Madrid.

(POR TELÉFONO)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

EL CONSEJO DE HOY

Desde las tres y cuarto á las seis y cuarto estuvieron esta tarde reunidos los Ministros en Consejo.

La mayor parte fué dedicada á los asuntos administrativos, con objeto de que se enterara de los pendientes de resolución el Sr. García Prieto.

Afirman los Ministros no haberse tratado en el Consejo nada relativo al estado actual de la cuestión religiosa.

De lo que sí se ocuparon con extensión, es de la huelga de Bilbao y de la manifestación de los católicos en San Sebastián.

En cuanto al primer punto, se acordó que el Ministro de la Gobernación, en su viaje á Bilbao, lleve amplias facultades del Gobierno.

El Consejo se ocupó también de dos penas graves, una de ellas de muerte, guardándose reserva hasta la resolución definitiva que haya de recaer.

Respecto al segundo punto, acordó el Gobierno tomar toda clase de precauciones para impedir que los católicos realicen la manifestación que tienen anunciada y que ha sido prohibida por el Gobernador civil de Guipúzcoa.

CONTRA PABLO IGLESIAS

Se ha recibido de Barcelona un suplicatorio dirigido al Congreso, pidiendo en él uno de los Jueces de instrucción de la capital de Cataluña, la correspondiente autorización para proceder en causa que se sigue contra el Jefe de los socialistas D. Pablo Iglesias.

UN LIBRO DE CANALEJAS

Ha dicho el Sr. Canalejas á los periodistas, que se propone publicar en breve un libro en que se recopilen las gestiones y notas cambiadas entre el Gobierno español y la Santa Sede, puntualizando los detalles desde el principio de las gestiones hasta la ruptura de relaciones.

Posible es que este libro responda á lo dicho en un artículo que hoy publica *El Universo*, en el que se dice

Hotel Imperial, Alcázar, 7, TOLEDO Situado á pocos pasos de la Plaza de Zocodover, el punto más concurrido de la población.—Servicio esmerado.—Comedores elegantes, habitaciones espaciales, bien amuebladas y con todas las necesarias condiciones de higiene.—Precios económicos; almuerzos y cenas por cubiertos y á la carta.—Coche de la propiedad del Hotel á todos los trenes y servicio de intérprete.

HOTEL IMPERIAL GOZA DE JUSTA Y MERECEDA FAMA EN ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO

